

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEPARTAMENTO DE DIBUJO

Los resultados de la evaluación reflejados en las actas se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, y se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará No Presentado (NP). Las calificaciones serán decididas por el docente de la materia a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación y teniendo en cuenta las medidas de atención a la diversidad.

Se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado y que las condiciones del proceso de evaluación se adapten al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

1. Observación y seguimiento sistemático del trabajo del alumnado, (guía de observación, registros en el diario de clase del profesor, listas de cotejo y de control).
2. Análisis del proceso, las tareas y actividades realizadas por el alumnado (cuaderno del alumno, proyectos individuales y conjunto, trabajo corporativo... etc)
3. Análisis del rendimiento a través de instrumentos como pruebas orales (exámenes orales, debates, exposiciones orales, puestas en común, intervenciones en clase. etc.), escritas (ejercicios prácticos, resolución de problemas, exámenes escritos ...etc.) y audiovisuales.
4. Análisis del día a día en el aula y de la implicación del alumnado con la materia, (Actitud en clase, Puntualidad, Responsabilidad con el material diario).
5. La nota de cada trimestre y de cada una de las materias del departamento de Dibujo se obtendrá de la siguiente forma:

ESO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
PORCENTAJE
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CLAVE

■ LABORATORIO AUDIOVISUAL 1º ESO

Trabajos prácticos	50	CE3 CE4	70	STEM CE
--------------------	----	---------	----	---------



Proyectos	%	CE5	%	CCL CCEC CPSAA
	20 %			
Limpieza material y autonomía	5%	CE2		CC
Puntualidad e implicación en la materia	5%	*		CC
Entregas en fecha y forma	10%	CE5		CC
Exámenes de saberes básicos	10% **	CE1 CE2		CCL STEM CC CCEC

■ EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL 2º - 3º ESO

Trabajos prácticos	50 %	CE3 CE4 CE5	70 %	STEM CE CCL CCEC CPSAA
	20 %			
Proyectos				
Limpieza material autonomía	5%	CE2		CC
Puntualidad e implicación en la materia	5%	*		CC
Entregas en fecha y forma	10%	CE5		CC
Exámenes de saberes básicos	10% **	CE1 CE2		CCL STEM CC CCEC

■ EXPRESIÓN ARTÍSTICA 4º ESO

Trabajos prácticos	40%	CE3	60%	STE
proyectos	20%	CE4		M
		CE5		CE
				CCL
				CCE
				C
Limpieza, material y autonomía	5%	CE2		
Puntualidad e implicación en la materia	5% *			CC
Entregas en fecha y forma	10%	CE5		CC
Exámenes de saberes básicos	20% **	CE1		CCL
		CE2		STE
				M CC
				CCE
				C

■ ÁMBITO PRÁCTICO PDC 1

		TECNO	PLÁSTICA		
Trabajos prácticos	40%	CE3	CE3	60%	STEM
proyectos	20%	CE4	CE4		CE
		CE5	CE5		CCL
		CE6			CCEC
		CE7			
Limpieza, material y autonomía	5%	CE2	CE2		
Puntualidad e implicación en la materia	5% *				CC
Entregas en fecha y forma	10%		CE5		CC
Exámenes de saberes básicos	20% **	CE3	CE1		CCL
		CE4	CE2		STEM
					CC
					CCEC

■ ÁMBITO PRÁCTICO PDC 2

Trabajos prácticos	40%	CE3 CE4 CE5 CE6 CE7	CE3 CE4 CE5	60%	STEM CE CCL CCEC
proyectos	20%	CE1			
Limpieza, material y autonomía	5%	CE2	CE2		
Puntualidad e implicación en la materia	5% *				CC
Entregas en fecha y forma	10%		CE5		CC
Exámenes de saberes básicos	20% **	CE3 CE4	CE1 CE2		CCL STEM CC CCEC

BACHILLERATO

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PORCENTAJE COMPETENCIAS ESPECIFICAS Y CLAVE

■ DIBUJO ARTÍSTICO I DIBUJO ARTÍSTICO II

Trabajos prácticos	50%	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE6 CE8 CE7	CCL STEM CD CPSAA CE CCEC
Limpieza, material y autonomía	10%	CE3 CE7	CPSAA CE CC
Puntualidad e implicación en la materia	10%	CE7	CPSAA CE CC CD
Pruebas objetivas	30% **	CE1 CE2 CE8	CPSAA CE CC CCEC

■ VOLUMEN

Trabajos prácticos	30%	CE1 CE2 CE3	CCL STEM CD CPSAA CE CCEC
Proyectos	40%	CE1 CE2 CE3 CE4	CCL STEM CD CPSAA CE CCEC CC CP
Limpieza, material y autonomía	10%	CE2	CPSAA CE CC
Puntualidad e implicación en la materia	10%	*	CPSAA CE CC CD
Pruebas objetivas	10% **	CE1 CE2 CE3 CE4	CPSAA CE CC CCEC

■ PROYECTOS ARTÍSTICOS

Trabajos prácticos	30%	CE2 CE3	CCL STEM CD CPSAA CE CCEC
Proyectos	40%	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE6	CCL STEM CD CPSAA CE CCEC CC CP
Limpieza, material y autonomía	10%	CE2	CPSAA CE CC
Puntualidad e implicación en la materia	10%	CE1	CPSAA CE CC CD
Pruebas objetivas	10% **	CE2 CE3 CE4 CE5 CE6	CPSAA CE CC CCEC

■ TÉCNICAS GRÁFICO PLÁSTICAS

Trabajos prácticos	30%	CE3 CE4	CCL STEM CD CPSAA CE CCEC
Proyectos	40%	CE1 CE2 CE3 CE4	CCL STEM CD CPSAA CE CCEC CC CP

Limpieza, material y autonomía	5%	CE2	CPSAA CE CC
Puntualidad e implicación en la materia	5%	*	CPSAA CE CC CD
Pruebas objetivas	20%	CE1 CE2 CE3 CE4	CPSAA CE CC CCEC

■ DIBUJO TÉCNICO APLICADO AL DISEÑO I I

Trabajos prácticos proyectos	40%	C1 C2 C3 C4 C5 C6	CCL STEM CD CPSAA CE CCEC
Limpieza, material y autonomía	5%	C3 C5	CPSAA CE CC
Puntualidad e implicación en la materia	5%	*	CPSAA CE CC CD
Pruebas objetivas	50%	C1 C2 C3 C4 C5 C6	CPSAA CE CC CCEC

■ FUNDAMENTOS ARTÍSTICOS

Trabajos y proyectos	20%	CE2 CE4	CCL STEM CD CPSAA CE CCEC CC CP
Puntualidad e implicación en la materia	10%	CE3 CE5	CPSAA CE CC CD
Pruebas objetivas	70%	CE1 CE2 CE3	CPSAA CE CC CCEC

■ MOVIMIENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES

Trabajos prácticos y proyectos	30%	C1 C2 C3 C4	CCL STEM CD CPSAA CE CCEC
Puntualidad e implicación en la materia	10%	*	CPSAA CE CC CD
Pruebas objetivas	60%	C1 C2 C3	CPSAA CE CC CCEC

■ CULTURA AUDIOVISUAL

Trabajos prácticos	20%	C1 C2 C3 C4	CCL STEM CD CPSAA CE CCEC
Proyectos	30%	C4 C5 C6	CCL STEM CD CPSAA CE CCEC CC CP
Limpieza, material y autonomía	10%	*	CPSAA CE CC
Puntualidad e implicación en la materia	10%	*	CPSAA CE CC CD
Pruebas objetivas	30% **	C1 C2 C3	CPSAA CE CC CCEC

■ DISEÑO

Trabajos prácticos	50%	CE1 CE2 CE3 CE4 CE5 CE6	CCL STEM CD CPSAA CE CCEC
Limpieza, material y autonomía	10%	CE5 CE6	CPSAA CE CC
Puntualidad e implicación en la materia	10%	CE6	CPSAA CE CC CD
Pruebas objetivas	30%	CE1 CE2 CE3 CE4	CPSAA CE CC CCEC

■ DIBUJO TÉCNICO I DIBUJO TÉCNICO II

Trabajos prácticos	10%	C1 C2 C3 C4 C5	CCL STEM CD CPSAA CE CCEC
Limpieza, material y autonomía	10%	C1 C3 C4 C5	CPSAA CE CC
Puntualidad e implicación en la materia	10%	*	CPSAA CE CC CD
Pruebas objetivas	70%	C1 C2 C3 C4	CPSAA CE CC
			CCEC

RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES

Los contenidos a recuperar serán sólo los no superados. La nota obtenida hará media con las notas obtenidas en las pruebas superadas. En caso de que la evaluación esté suspendida por no superar alguno de los bloques, se estudiará cada caso en particular para poder superar las deficiencias (completar el cuaderno, mejorar el comportamiento... realizar trabajos pendientes o mal realizados...etc.)

ATENCIÓN A LOS ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE OTROS CURSOS

El alumnado que apruebe la 1º y 2ª evaluación del presente curso y tengan suspenso el curso anterior aprobará la materia pendiente.

Sino deberá seguir y superar un programa específico de refuerzo de actividades y contenidos de la materia no superada.

Las optativas de la ESO se recuperarán directamente mediante el programa específico de refuerzo de actividades y contenidos de la materia. Para las optativas de Bachillerato se fijarán trabajos específicos con los contenidos mínimos de la materia y se podrá realizar una prueba objetiva.

ATENCIÓN AL ALUMNADO QUE REPITE CURSO

Este alumnado ha de seguir un plan específico personalizado de las materias no superadas.

Este plan consistirá en la realización y entrega de una serie de actividades y trabajos que contengan los saberes básicos en cuestión adaptándose en la medida de lo posible a las necesidades del alumnado

CONSIDERACIONES

- La no asistencia a un Examen no es motivo para repetirlo cuando el alumnado se reincorpore a las siguientes clases. Esta falta deberá estar argumentada y suficientemente justificada (justificante médico) para la realización en otra fecha del examen.
- Los trabajos se entregarán en la fecha y forma que el profesor dicte. La fecha de entrega de trabajos será considerada como fecha de examen y deberá ser justificada como tal si no se asiste a clase ese día. No se recogerán trabajos tras la fecha fijada por el profesor.
- Si el alumnado prevé la no asistencia a un examen o la no entrega de un trabajo deberá comunicarlo al profesor para fijar una nueva fecha siempre que la falta esté debidamente justificada.
- Los criterios de evaluación podrían ser modificados en el caso que surja una situación excepcional.
- Se realizará un mínimo de 1 examen por trimestre. Los exámenes podrán incluir los contenidos del anterior y si fuera necesario se podrá repetir los trabajos o actividades no superadas.
- Las tres evaluaciones ponderarán lo mismo, la nota final será la media de las tres evaluaciones.
- El alumnado que haya faltado a clase injustificadamente un 30% del total de horas lectivas de la materia no tendrá derecho a evaluación continua, y deberá de presentarse directamente al examen de recuperación.
- Puntualidad e implicación en la materia, limpieza y autonomía (*), este ítem se valorará con el porcentaje indicado en cada una de las rubricas de cada actividad-proyecto.

Respecto a la la nota de la actitud, se valorará de la siguiente forma:

El alumnado comenzará con un punto al principio de cada trimestre. Las actitudes negativas irán restando de esta nota inicial.

Restará 0,1 puntos:

Cada retraso no justificado .

Cada falta no justificada.

Cada clase sin traer todo o parte del material necesario.

No haber hecho los deberes.

No entregar los trabajos con puntualidad.

No aprovechar el tiempo de clase.

Distraer a los compañeros /as i no dejarles aprovechar su tiempo
No tener cuidado del material de el aula .

Romper el material o trabajar con el de algún compañero/a.

No poner atención a les explicaciones

Restará 0,2 puntos:

- Estorbar a clase.
- Falta de respeto a los compañeros /as o profesores /a.
- Amonestación escrita.
- Expulsión del aula.
- El profesor podrá realizar los cambios que considere oportunos en los items a evaluar ** (Pruebas objetivas) para adaptarse al grupo clase concreto que le corresponda, pasando el porcentaje de este item al apartado de trabajos prácticos y proyectos.

Departamento de Dibujo 2 de septiembre 2026

